

*Aprobada
sesion 9/10/2014*

ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2014

SESION N° 05

En nombre de la Patria, damos inicio a la reunión, a las 19.20 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Señora Nancy Alfaro Bravo, quien preside la sesión.

Señora Emilia Sepúlveda Moraga.

Señor Hugo Pérez Jara.

Señora Mabel Ramírez Pinto.

Señora Alicia Troncoso Vilches.

Señora María Antonieta Faba.

Señor Miguel Pérez Jara.

Señora Rosita Serrano.

Señora Cecilia Renault.

Señor Artemio Villarroel.

Señora Mónica Año.

Señor Santiago Muñoz.

Señor Rodrigo Carreño.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Jean Pierre Chiffelle Soto, Secretario Municipal (S)

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Enrique Tapia, Alcalde (S).

Don Fares Jadue.

Doña Irene Soto.

Don Luis Vivanco.

Don Juan Veliz.

Don Luis Zorondo.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Exposición del Departamento de Operaciones y Emergencias a cargo del señor Luis Zorondo.
- 3.- Exposición del Departamento de Tránsito.
- 4.- PRAIS Programa Reparación Asistencial Salud, exposición de la Asistente Social, señora Carmen Obreque.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

LA SEÑORA NANCY ALFARO, VICEPRESIDENTA DEL COSOC:

¿Hay Actas entregadas para su aprobación?

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 4, del 10 de julio de 2014, sin observaciones.

3.- EXPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO.

EL SEÑOR JUAN VÉLIZ: Les agradezco su invitación, me acompañan los encargados de permisos de circulación y de Inspección de Tránsito.

La idea es dar a conocer la información a los diferentes servicios que entregamos, que es permiso de circulación, licencias de conducir e inspección de tránsito.

Como objetivo de la unidad aplicar y velar por el cumplimiento de las normas que regulan el Tránsito y Transporte Público, otorgar Licencias de Conducir y Permisos de Circulación.

Objetivos específicos, otorgar y renovar Licencias de Conducir y Permisos de Circulación.

EL SEÑOR JUAN VÉLIZ: Determinar el sentido de tránsito y señalar las vías.

En general, aplicar las normas sobre tránsito y transporte público.

Organigrama: Es encabezado por el Director; Departamento de Ingeniería, Unidad de Gestión y Estudio, Inspección de Tránsito y los inspectores.

Al otro lado tenemos sección Licencias de Conducir y Permisos de Circulación.

Funcionarios: actualmente 29, de los cuales tenemos la distribución de los funcionarios respecto a las unidades, donde se concentran más en Licencias de Conducir, con un 31%.

Permisos de Circulación con un 28%, y 24% lo que es la Dirección en general, la otra se reparte en Ingeniería e Inspección.

La mayoría está como funcionarios administrativos, con un 69%.

17%, funcionarios profesionales, incluidos los dos doctores en Licencias de Conducir.

7% de técnicos y otro 7% de auxiliar.

Los trámites y actividades que hace cada unidad, en relación a las acciones que se van a indicar:

- Administrar los recursos humanos, técnicos y económicos entregados para el funcionamiento de la Dirección y sus Unidades.
- Mejorar, en forma sistemática, la calidad de los servicios entregados a la comunidad (Licencias de Conducir y Permisos de Circulación).
- Satisfacer de acuerdo con los recursos disponibles las solicitudes de los vecinos en el área de ingeniería y gestión de tránsito.

El Departamento de ingeniería podemos ver todo lo que se hace:

- Planificar las necesidades de Inversión y Mantenimiento de Elementos y Dispositivos de Control de Gestión de Tránsito (Señalización, Demarcación, Semáforos y Otros).
- Instalación de Señalización y Dispositivos de Tránsito, Solicitados por los Vecinos (1).
- Justificación de Reductores de Velocidad.
- Evaluación de Cierre de Calle.
- Permiso Carga y Descarga esporádica.
- Aprobación de Plano de Señalización por Trabajos en Vía Pública, esto es relevante la relación que tenemos con el Ministerio de Transporte, muchos de estos son proyectos nuevos que generan una etapa de construcción, por lo tanto hay desvíos de tránsito por hecho de tener que ocupar ciertos tramos de vías.
- Revisar Estudio de Impacto Vial (EISTU) y Estudios de Tránsito.

EL SEÑOR JUAN VÉLIZ:

- ITO contratos: Mantención Semáforos, Explotación de Estacionamientos Concesionados, Provisión y Mantención de Señalización.
- Respuesta a Solicitudes o Consultas de Vecinos, Organismos Ministeriales y Juzgados.
- En el caso de un lomo de toro, tiene que llegar a la Oficina de Parte, luego se hace registro del ingreso de los antecedentes, después se va al Departamento de Ingeniería en el cual hace la evaluación en terreno y después se toma la resolución si es factible o no, para posteriormente se le entrega al vecino una respuesta de lo solicitado.
- En cuanto al cumplimiento de la fiscalización, a través de la Unidad de Inspección de Tránsito, primero es la detección de infracción elaborando la citación al Juzgado, luego el inspector traspasa toda la información a un sistema informático, luego se imprimen los denuncios correspondientes, después se realiza la firma tanto del jefe de la unidad y del director, después se confecciona el oficio que va al Juzgado de Policía Local.

Licencias de Conducir, los trámites que se pueden realizar son:

- Licencia de Conducir Primera Vez.
- Renovación Licencias de Conducir.
- Cambio a Clase Profesional.
- Renovación Licencia de Conducir. Profesional o de la Ley 18.290.
- Duplicado y/o Cambio de Domicilio Licencia de Conducir.
- Certificado Antigüedad.
- Certificado No Trámite.
- Certificado Denegación.

Voy a dar flujos de licencia por primera vez y de una renovación:

- Para el caso de primera vez, el contribuyente llega al mesón, luego se hace la inscripción, él va a pagar a las cajas, retorna a la unidad, para entrar al examen teórico, posteriormente se emiten los certificados de antecedentes, luego se saca la fotografía, después el examen teórico, luego el examen médico, que consiste en el examen psicométrico, Examen Sensométrico y Entrevista Médico, ahí se realiza el examen práctico, lo que se hace en la plaza.
- Se evalúan los antecedentes del postulante, se emite permiso de conducir, se realiza la firma correspondiente y se le entrega este documento al vecino o contribuyente.
- Para el caso de una renovación. Son los mismos pasos del anterior, descontando lo que es el examen teórico y el examen práctico.

EL SEÑOR JUAN VÉLIZ:

- Los períodos más masivos de los permisos de circulación: en marzo se realiza la renovación de los permisos de circulación cuota uno o completo. En mayo la renovación de permisos de circulación de taxi, taxis colectivos, taxi ejecutivo, furgón escolar, minibús y primera cuota o completo. En junio, la renovación de permiso de circulación taxi, segunda cuota. En agosto, la renovación de permiso de circulaciones particulares, segunda cuota. En septiembre, la renovación de permisos de circulación de camiones, primera cuota y/ o completo. En octubre, la renovación de permiso de circulación camiones, segunda cuota.
- También darles a conocer que el próximo año, en agosto ya debería estar implementada la nueva licencia de conducir, que mejora drásticamente lo que es las medidas de seguridad de la licencia actual.

(Se muestra un video de la Conaset).

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Todo se ve bien, pero por ejemplo, congestión vehicular en la arteria de Santa Filomena/ Recoleta y otras, ahí hay problemas porque no hay letrado que diga "Santa Filomena, ingreso contra el tránsito de vehículos con tracción humana", como triciclo, carreta, etc., que obstaculizan la pasada. Ahí sería importante un letrado.

Lo otro es que está deteriorada, es pintar la calzada, no bloquear cruce de peatones, rejas peatonales pintarlas, remarcar pistas exclusivas, porque ahí hay complicaciones de lanzazos en ese sector.

También está Patronato, Santa Filomena, Bellavista, que falta pintar, pero lo más importante para ayudar en la comuna es el semáforo de Recoleta con Santa Filomena que tiene dos cambios, pero la luz para el peatón se complica porque pasa un solo auto y el taco queda para atrás igual.

Entonces, la propuesta sería, ya que eso no se ha cambiado nunca, un semáforo nuevo de tres tiempos, que sería peatonal, la pasada para los vehículos y los que doblan.

EL SEÑOR JUAN VÉLIZ: Me llegó un estudio impacto vial, en que estoy revisando ahora, ellos tienen contemplado una tercera fase peatonal en ese punto, pero esto ellos lo proponen, pero es evaluado por la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).

Proponen una mejora de un semáforo de tres tiempos, pero ellos lo evalúan técnicamente, entonces, está la oportunidad que puede ser financiado por un proyecto privado, pero está la otra parte que la tiene que evaluar la UOCT.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Consejo Sociedad Civil N° 5

14 de agosto de 2014

Pág. 6

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Los letreros son importante, porque desde el tiempo que llevo ahí nunca he visto que diga Santa Filomena.

Lo otro importante es que hay autos entran, gente que no tiene idea que se mete adentro y llega casi hasta la mitad, por lo que es importante una flecha.

LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA: ¿Cuánto es el valor de una Licencia de Conducir, la de por primera vez y la renovación?

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Está el rango entre 20 y 25 mil pesos una licencia por primera vez.

La renovación es un poco menos el valor.

LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA: ¿Quién tiene que ver con la demarcación de las calles, los lomos de toros o los pasos de cebra, el Departamento de ustedes y otro?

EL SEÑOR JUAN VÉLIZ: Nosotros, como Dirección de Tránsito.

El Departamento de Ingeniería recibe la solicitud del vecino de demarcación y se deriva a la Unidad de Operaciones, que ejecuta.

Tenemos una buena coordinación con la Unidad, se están haciendo los trabajos casi inmediatamente.

LA SEÑORA MARÍA ANTONIETA FABA: Referente a la entrada del Cementerio, viniendo de sur a norte, hay vehículos que viran hacia la izquierda, en Valdivieso con el Cementerio.

Habría que señalizar así como lo hicieron en Unión, habría que señalizarle a la gente que va al Cementerio y debe hacer la U por María Graham y salida a Valdivieso.

Lo digo por la gente que va de visita al Cementerio, el usuario normal, y no hay ningún letrero.

EL SEÑOR JUAN VÉLIZ: Es el viraje de sur a poniente, nosotros teníamos una señal, pero después del 11 de septiembre la sacaron.

Ahora la señal tiene que ir justo en el cruce, porque si no tendría que ser una señal informativa de advertencia al conductor.

LA SEÑORA ROSITA SERRANO: Algunas premisas, sobre todo en la parte Guanaco Einstein, la calle anterior, viniendo hacia el oriente, es Claudio Matte tiene una salida al Roble, que hace una curva para salir a Einstein, cruza El Roble y sale por Quintrala a Einstein, la señalética que han puesto nunca han dado resultados.

LA SEÑORA ROSITA SERRANO: Los vecinos se tienen que dar la vuelta o por El Roble o por Muñoz Gamero hacia Guanaco, y en la mañana se arma un taco y cuando pasan por Claudio Matte cruzan El Roble hacia Quintrala que hacen una curva para salir a Einstein está prohibido virar, pero han puesto dos veces señaléticas y como árboles no se ven.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Lo vamos a chequear en terreno.

LA SEÑORA ROSITA SERRANO: Aparte los vecinos se aporaleman porque al dar la vuelta hacen un tremendo taco en Guanaco para salir hacia Einstein y darse la vuelta para ir hacia el oriente o para ir hacia el sur.

Entonces, ahí en la mañana hay un tremendo taco y siempre se están quejando.

No sé hasta qué edad es el límite para sacar licencia conducir.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: No está definido, eso depende del médico que evalúa.

LA SEÑORA ROSITA SERRANO: Porque ha habido problemas con personas de 80 años manejando.

Por eso quería saber cuál es el límite hacia arriba, porque supongo que aparte del examen médico habrá un tope para dar la licencia.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: No hay tope, todo depende de la evaluación del médico.

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: Me voy a posesionar en la Población Lemus, en Desiderio Lemus con Avda. Perú, los vecinos en toda las mesas barriales que hemos tenido en los últimos 3 meses con el Municipio, han pedido una señalización que indique que hay un paso de cebra, luminoso, porque ahí nadie respeta el paso de cebra.

En la mañana, la única manera de venir del norte hacia el centro, es hacer la vuelta por México y conejear por entremedio de la Lemus y salir a Celia Coloma.

Se va a venir un problema con el proyecto de la ciclovía, que seguramente va a impedir el cruce de los vehículos de Celia Coloma hacia el sur.

Ahí se va a transformar en un problema y la gente tiene que salir por Valdivieso.

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: Hoy en este sector hay un gran problema, va a ser difícil que los vehículos puedan interrumpir la ciclovía, a no ser que pongan un semáforo, pero quiero ir a algo peor, hoy en el sector de las canchas del Montserrat, en un predio que ya está aceptado, el 27 de junio de este año, se hará la construcción de 4 torres con 540 departamentos, que está en toda Avda. Perú. Esos vehículos no van a salir hacia la Avda. Perú.

Lo que estamos pidiendo es un estudio de impacto vial, ya que eso se va a transformar en un gran problema. Es imposible moverse desde las 18:00 horas hacia el centro y eso va a generar un mayor problema y también en la mañana.

La pregunta es si el Municipio tiene la posibilidad de ayudarnos respecto del estudio de impacto vial, dónde lo podemos ver o buscar para ver si se podría rechazar el proyecto. Esas torres vienen a destruir la población. O sea, se termina esa población, se abren las calles el edificio va a botar sus basuras hacia atrás, lo que nos va a entrar a una gran complicación.

Los vecinos estamos trabajando en organizarnos para ese tema.

Creo que la única posibilidad que tenemos es el impacto vial, así que le pedimos al Municipio que pusiera la mayor atención a ese el estudio para ver si tenemos alguna posibilidad como vecinos.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Generalmente cuando entra un estudio a impacto vial, participa una ventanilla única, que la coordina la Seremi de Transporte.

Son entes como la Dirección de Tránsito de la Municipalidad, la Seremi de Transporte, la Dirección de Obras Municipales, UOCT, Conaset, el Serviu y a veces la Sectra los que evalúan el estudio impacto vial.

Ahora, ese estudio debe tener un permiso para edificar que lo da la Dirección de Obras, y en base a la evaluación que ellos hacen se derivan las diferentes medidas de mitigación.

Lo más probable es que llegue un estudio de impacto vial. Lo voy a tener presente por lo que usted me está señalando, tratar de mitigar los impactos que van a producir este conjunto habitacional.

La Dirección de Obras es la encargada de entregar los permisos correspondiente, y si cumplen con todo se puede edificar, pero sí tienen que mitigar por eso y somos nosotros como Tránsito y el otro ente que participa en ver cuáles son las mejores alternativa para que genere lo menos impacto posible a las vías adyacentes.

Respecto a la ciclovía, hemos participado en este proyecto y considerado dos retorno y está en etapa de evaluación.

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: Hace años que tenemos un problema en Pedro Donoso con Colombia, con El Salto, el semáforo lo dejaron encima y hay una calle que sale al otro lado y los autos se paran al lado y al otro lado no tienen salida los autos.

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: El problema es que el Transantiago da vuelta al mismo lado, se sube a la vereda, que incluso le pusieron unos fierros, pero ya los botaron, porque es muy corto para la vuelta.

Creo que habría que cambiar los semáforos, ponerlos en El Salto con Colombia, es media cuadra más atrás, porque es muy corto para que den vuelta los Transantiago.

Tampoco podemos cruzar al Banco Estado, porque está a media cuadra del semáforo, no tenemos un paso de cebra.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Desde Recoleta hacia Diagonal están trabajando en el corredor de buses, es la primera etapa y la segunda etapa contempla desde Recoleta hasta El Santo.

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: El problema es que cuando venga esto del Transantiago, nos toca en el 2015 y de aquí a que lleguen a El Salto son mínimo 8 meses y para el término de faena 2016.

Eso lo estamos viendo, pero no es un año sino dos años.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Lo que trate de entender es que hay un problema de los virajes de los buses, eso lo coordinamos en terreno.

A lo mejor podemos colocar demarcaciones, cosa que el bus le da más al giro.

¿Le parece que lo coordinemos en terreno en una reunión y lo vemos?

EL SEÑOR ARTEMIO VILLARROEL: Frente a los semáforos, en Recoleta, donde está el Consultorio Cristo Vive, hay un semáforo y me da la impresión que está mal regulado, porque no le da tiempo al peatón para cruzar al consultorio.

Hemos tenido atropello varias veces, no sé si han hecho llegar al Municipio, porque se han mandado cartas y no han hecho nada.

En calle Salzburgo, de Alfredo Rosende a Principal, conseguimos varios lomos de toros, por calle Austria también y otras calles interiores, lo pintan mal y nunca, una vez al año, se mandan cartas, se viene a Tránsito y nadie hace nada.

¿No habrá un técnico que controle las pinturas que ponen en estos lomos de toros?, ya que con la primera lluvia, se va la pintura.

En Príncipe Carlos, de 25 de Mayo a Avda. Principal, está la Plaza Gabriela Mistral, donde juegan los niños. Conseguimos poner señaléticas en ambas puntas, pero por Principal y 25 de Mayo los taxistas no respetan, pasan a toda hora demasiado rápido, y no se puede hacer nada contra ellos, porque echan el garabato, y ya hemos tenido accidentes de niños.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Consejo Sociedad Civil N° 5

14 de agosto de 2014

Pág. 10

EL SEÑOR ARTEMIO VILLARROEL: ¿Cuál sería la solución de ustedes como Tránsito para que se preocuparan de Príncipe Carlos en especial?

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Eso es Inspección de Tránsito, lo vamos a fiscalizar. En este caso, el encargado de la unidad está tomando apuntes.

El tema de la demarcación, en invierno no dura mucho por la humedad, por eso es el período es mejor que cuando se pinta en la temporada de verano.

Los de Salzburgo estamos tomando apuntes. En cuanto a los resaltos, lo vamos a solicitar inmediatamente para que se ejecuten las demarcaciones.

EL SEÑOR ARTEMIO VILLARROEL: Aunque se demoran un poco más debieran ver la calidad de la pintura, es fácil pintar con cal blanco y la primera lluvia sale todo.

Usted ve a los funcionarios de la oficina, que no pueden controlar al contratista, porque eso todo se hace con contratistas y ellos nunca han hecho un buen trabajo, llámese mantención de áreas verdes, que también lo expuse, las empresas van tarde mal y nunca, sacan las plantas de una plaza y lo ponen en otra.

Entonces, me gustaría que ustedes como equipo municipal que se apoyen unos con otros para que esto funcione.

Siempre esto cae en la autoridad principal, que es el señor Alcalde.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: El problema del semáforo lo podemos ver con la UOCT.

LA SEÑORA CECILIA RENAULT: ¿Qué pasa con las multas que le sacan a los taxistas?

En alguna oportunidad he sido usuaria de ellos y ha salido el tema y dicen que le sacan parte por doblar en vías no permitidas, pero dicen que no tienen una fotografía y nada que demuestre que ellos cometieron alguna falta.

Mi consulta es cómo hacen para saber que el taxista dobló en una vía no permitida.

Tema Transantiago y algunos árboles en Guanaco con Urmeneta, que alguna vez se lo dijimos a la DIMAO hace más de dos años y ellos nos contestaron que eso correspondería a las vías del Transantiago, porque los árboles no dejan visualizar cuando doblan las micros por Guanaco hacia Urmeneta, chocan con las ramas y esas ramas quedan endebles que al primer viento caen, pero nos preocupa porque eso puede provocar un accidente. Entonces, ¿a quién tenemos que informarles y cómo se hace?

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Respecto a los partes, son cuando están en movimiento o cuando doblan en un lugar que está prohibido o cuando hay líneas continuas en el eje central, cuando hacen los virajes en U, los inspectores están en un punto equis y le sacan la fotografía, son vehículos en movimientos y eso se traspasa a un parte empadronado.

(Se muestra una fotografía tomada a un vehículo que luego es enviado al Juzgado de Policía Local)

LA SEÑORA CECILIA RENAULT: ¿Y cuando ellos llegan al Juzgado le muestran esa fotografía?

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Eso se adjunta en la denuncia y la personal no puede negarse, ahora si no tiene fotografía no hay denuncia.

En Avda. Recoleta es la arteria donde tenemos más accidentes de tránsito y gracias a las medidas que se han adoptado de prohibir ciertos virajes ha disminuido.

Respecto a lo de Transantiago, eso habría que solicitarlo a la DIMAO, en todo caso lo voy a consultar don Francisco, porque los árboles le corresponde a la Municipalidad.

Transantiago ve la operación de las vías, de algún cambio de recorrido u otro tipo de tránsito.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Agradezco la exposición, porque mucha de las cosas que tenemos con Tránsito y las peticiones que se hacen acá es porque lo vamos conversando con los vecinos.

Quisiera saber cuánto demora el proceso, porque los dirigentes generalmente nos quejamos, pero no hacemos seguimiento de nuestras peticiones.

Entonces, uno dice no me fueron a pintar el reductor de velocidad, pero uno no sabe cuánto dura el proceso.

Me gustaría saber para mis vecinos, porque hemos pedido reductores de velocidad, y saber que se va a demorar 3 meses, un año, 8 meses, para que la gente sepa que no se lo van a dar porque los tiempos de los vecinos no son los mismo del Municipio, ni son los del Transantiago.

Entonces, la gente cree que pedir un reductor de velocidad es que al mes siguiente o la semana siguiente se lo van hacer.

Creo que es súper importante que nos digan esa parte, para que cuando hablemos con los vecinos indicarles que demora tanto tiempo, para colaborar con los cambios que ha habido en Recoleta, porque creo que sí ha habido cambios tanto en Recoleta como en distintas partes.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Tema pintura, hace un tiempo me contestaron en Tránsito que tenía que pedir estos demarcadores de Ceda el paso.

Lo tenía que pedir junto con la otra Junta de Vecinos, y nunca veo a la presidenta de la otra Junta de Vecinos, pero sí creo que es la calidad de la pintura.

No es que ustedes no se preocupen, creo que es la calidad de la pintura que hay que mejorarla, porque uno piensa que a la media hora o a los dos días, pero tiene que ver con la mala pavimentación.

La otra vez hicimos terreno y usted me explicó y eso es importante que se lo digamos a los dirigentes, a veces no duran porque como están mal pavimentadas las calles, la tierra, la piedra que se va corriendo hacia la calle, hace que está pintura se vaya.

Eso los dirigentes lo tenemos que tener claro para explicarle a la sociedad y a nuestros vecinos, cuales son los temas, que no es que no haya buena voluntad, que no es que las cosas se hagan siempre mal, no.

Creo que hay cosas que se están haciendo bien, pero hay que ver que esas cosas que se hacen bien, dure poco, porque en mi población y agradezco, porque el señor Director de Tránsito, cuando le pedí terreno estuvimos a las 8:15 horas recorriendo la población, vimos los semáforos y todo este tipo de cosas y hoy tengo más o menos tranquilidad porque sé que van a estar en el tiempo, pero no todo los dirigentes lo saben.

Es una gran oportunidad para que los dirigentes puedan dialogar de una forma distinta, porque la queja sin propuesta, a estas alturas, no nos sirve de mucho.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Tema pintura, depende mucho del factor de la carpeta de rodado, ustedes se pueden dar cuenta que cuando es una carpeta nueva la demarcación dura mucho más tiempo que una superficie que ya estaba desgastada, el tipo de hormigón y se va manchando constantemente, por eso hay dos tipos de pintura, la de alto tráfico, y la otra termo plástica, esta es una pintura de plástico más gruesa y tiene una vida útil de más de dos años, en la Municipalidad se usa pintura acrílica, si bien la calidad lo vamos a conversar con la Unidad de Operaciones, porque ellos son los que ejecutan las demarcaciones y depende mucho del estado del clima cuando se esté ejecutando las demarcaciones y eso debería durar entre 2 a 3 meses una demarcación de acrílico.

Respecto del tiempo de respuesta de los reductores de velocidad, lo que es demarcación se está haciendo casi inmediatamente, una semana a más tardar, lo que es más demoroso, la intervención de señales y la construcción de reductores de velocidad, depende del presupuesto que se tenga en ese instante, pero se está haciendo todo lo mejor posible para gestionar lo más pronto la instalación de lo que se vaya solicitando.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Le agradecemos esta invitación y que nos hayan dado esta exposición.

Hicimos la invitación a raíz de que algunos Consejeros queríamos saber si los Inspectores de Tránsito salían con sus distintivos, porque en algunos casos reclamaban que no tenían y sacaban foto medios a la pared.

Entonces, queríamos saber si el automovilista hace una falta y le pasamos el parte por la falta, a veces los mismos usuarios desconocen que es un inspector y después aparecen en Policía Local, viniendo a pagar un parte y no saben ni dónde se lo sacaron, entonces, a raíz de eso hicimos esta invitación.

No sé si ustedes tienen en proyecto tener más cámaras de vigilancia en ciertos sectores de Recoleta, por ejemplo, Las Torres con Einstein, que generalmente ahí cero respeto del disco "Pare". No sé si están proyectadas más cámaras de vigilancia en ciertos sectores de Recoleta para este otro lado.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Respecto a las cámaras, la ve la Unidad Seguridad Comunitaria, pero se lo podemos transmitir.

Respecto a los Inspectores, ellos siempre están con sus credenciales, y generalmente están en los virajes a izquierda y a simple vista.

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: Hace unos días hice un reclamo sobre la feria, por ejemplo los mismos ferianos tapan todos los pasajes y la gente quiere caminar por la vereda y no pueden hacerlo porque ponen los vehículos atravesados.

Me dijeron que los inspectores no pueden hacer nada, que eso era parte del Departamento de Tránsito, porque usted entra a Raquel hay unos pasajes y están todos con vehículo y tapan todo y hay alguien enfermo no puede entrar una ambulancia, porque tapan todo, incluso ponen carretones de mano en las veredas. Dijeron que el Departamento de Tránsito está encargado de la feria todo lo que son vehículos que están arriba de las veredas, porque he hablado con los inspectores y dicen que no les corresponde a ellos.

Usted va a la feria de San José, no se puede pasar por ninguna parte, no hay ninguna pasada porque ponen los vehículos encima.

Hubo plazas que se arreglaron y ellos ponen los camiones atravesados y no están ni ahí con plaza ni con veredas.

Esto pasa en todas las ferias de la comuna, porque está bien que paguen un permiso, pero para trabajar no para destruir plazas ni áreas verdes y tapan toda las calles.

Entonces, tratar de arreglar eso que nos afecta a todos.

LA SEÑORA MARÍA ANTONIETA FABA: ¿Qué pasa con los vehículos que están estacionados, dados de baja, en la vía pública?

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Consejo Sociedad Civil N° 5

14 de agosto de 2014

Pág. 14

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Hay un centro de acopio que ya entró en operación, está en Quilicura, tiene capacidad de más de 11 mil vehículos, están en etapa de transición para poder retirar los vehículos.

Nos falta hacer una coordinación con ellos para que vengan al Municipio para hacer una capacitación a los Inspectores, para dar las respectivas solicitudes de retiro de vehículos.

Eso pronto entra en vigencia.

LA SEÑORA MARÍA ANTONIERA FABA: ¿Tenemos que traer una lista o dar la dirección donde están votados?

EL SEÑOR JUAN VELIZ: No, ideal sería que ustedes se acercaran a la Municipalidad, a la Dirección de Tránsito y nos den los puntos donde están los vehículos, porque la idea es que una vez que se haga la capacitación y entremos en rodaje de este sistema, es poder levantar un catastro de los puntos donde están los vehículos abandonados.

LA SEÑORA MARÍA ANTONIETA FABA: Inclusive hay personas que se cambian de barrio y dejan el auto malo ahí y se van con el nuevo.

EL SEÑOR ARTEMIO VILLARROEL: En Príncipe Carlos, ¿qué capacidad de responder a mi gente, hay alguna posibilidad de poner uno o dos lomos de toros, sobre todo en la plaza donde juegan los niños?

EL SEÑOR JUAN VÉLEZ: Tendríamos que evaluar en terreno y ver la situación.

Ahora, si usted quiere enviar una carta formal, le respondemos por ese medio.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: La inquietud de todos los comerciantes y locatarios de Recoleta Patronato es que había una cámara que tenía una altura de 15 metros, se cayó hace dos años, se trajeron los fierros y todo para acá, y estaba ubicada en Recoleta con Santa Filomena y hace falta.

Sería importante ver qué pasó con esa cámara y si se va a volver a poner porque quedaron solo los pernos.

(Se retiran los señores funcionarios municipales)

2.- EXPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y EMERGENCIAS A CARGO DEL SEÑOR LUIS ZORONDO.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: Haré una presentación con información relevante sobre el Departamento de Operaciones y Emergencias.

Nuestra misión es:

- Atender diversos requerimientos y necesidades sociales de la comunidad de Recoleta, tanto en vía pública como en casos derivados de emergencia; facilitar actividades a beneficio, organizadas por organizaciones sociales, apoyando también a las Fuerzas de Orden y Cuerpos de Bomberos.
- Trabajar las 24 horas del día y los 7 días de la semana con turnos rotativos.
- Actuar antes, durante y después de una emergencia, con la sensibilidad y disposición de todos sus funcionarios para mitigar el impacto a los vecinos. Se trata de trabajar en terreno junto a la comunidad en su dolor y en su alegría.
- Ser la herramienta del Municipio para mejorar la calidad de vida de todos.
- Generar soluciones, desarrollando logísticamente planes de mejoramiento y manteniendo el patrimonio del Municipio y de sus habitantes, para dar oportuna ejecución de proyectos, levantamientos y necesidades emanados de este y otros departamentos municipales. Identificación de los puntos críticos y programación de labores de prevención.

Este Departamento se divide y está conformado por distintas Unidades dentro de Operaciones y Emergencias, que son:

- Unidad Construcción, que desarrolla principalmente construcción y reparación veredas, además de muros y todo lo referente a albañilería.
- Unidad Bacheo, que está reparando las calzadas y eliminando los eventos. Construyendo y reparando reductores de velocidad (lomos de toro).
- Unidad Mecánica: equipo de mecánicos que mantienen la flota de vehículos y la maquinaria existente en el municipio.
- Unidad Demarcación y Señalización Vial: Se encarga de mantener la pintura de tráfico, pasos de cebra, ceda el paso, lomos de toro, etc.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO:

También viene a pedido de la Dirección de Tránsito, y es muy cierto que la pintura tiene una duración limitada y hay que pintar muchas veces los mismos lugares, pero es el material y tengo información que la pintura termoplástica se va a empezar a usar muy pronto.

- Unidad de Movilización, que está encargada de mover dentro de la comuna a distintos funcionarios que desarrollan sus funciones en terreno, transporte de volúmenes, paseos de organizaciones sociales y bus de traslados para funerales.
- Unidad de Bodega, encargados de material e insumos de emergencia.
- En Emergencias, tenemos la Unidad Techumbres, cuadrilla dedicada a reparar y eliminar problemas de filtraciones e instalación de mediaguas que los vecinos solicitan en DIDECO.
- Unidad sumideros, cuadrilla que limpia y repara los sumideros, tapas de registro y alcantarillados de la comuna.
- Unidad de Comunicaciones Internas, comprendiendo Central Radio, que ayuda en la coordinación en emergencias surgidas a diario y en labores de operaciones; y Central Cámaras, que cumple labores de vigilancia a través de las cámaras operativas. Por ejemplo en el sector de Patronato y donde está la recepción de las cámaras, en el intertanto se construyeron bastantes edificios y el sistema de trasmisión colapso y al final esas cámaras se van habilitar con un sistema más moderno, más eficiente que evite ese bloqueo.

Además, el Departamento completo está suscrito a las siguientes labores, que también debe cubrir:

- Turnos de emergencias, rotativos.
- Apoyo a Cuerpo de Bomberos.
- Apoyo a Carabineros (decomisos, allanamiento, clausuras, etc...)
- Desarrollo de Plan de Invierno. Se ha estado ejecutando, es un desarrollo bastante terminado. En este momento tenemos una dinámica y planes que aplicamos con casi todo el Departamento en terreno.

Además, tenemos un apoyo que viene del Gobierno Central, que nos dispuso para distintas comunas con problemas, cuadrillas para trabajar con motobombas para apoyar el trabajo nuestro, ese equipo se instala generalmente en el sector Sotero del Río, que es un punto reiterativo en las inundaciones.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO:

Ahora, eso nos da holgura para atender al resto de la comuna, porque a veces habíamos dos cuadrillas, con dos motobombas y nos permite abarcar más la población.

- Tenemos apoyo a vecinos afectados por emergencias.
- Apoyo a vecinos por en situación de desalojo, de proteger sus enseres, de trasladarlos donde ellos necesiten, porque la gente cuando está en situación de desalojo, no está en condiciones de contratar un servicio de traslado.

De todas las Unidades hay prestación para la instalación y traslados de mediaguas, en la medida que sea necesario hay colaboración mutua entre todos.

(Se retiran de la sala la señora Mónica Año, el señor Artemio Villarroel y la señora Emilia Sepúlveda)

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: Los funcionarios que trabajan en Operaciones y Emergencia, tenemos funcionarios de Planta y Contrata, pero mayoritariamente son Honorarios.

Tenemos el listado del personal, los choferes, algunos prestan bastante colaboración durante las emergencias, pero otros se tienen que reservar para atender las solicitudes que vienen después al día siguiente.

No se puede contar con el traslado de personas, porque si no el Municipio en Terreno, que es como una de las consignas de nuestra administración, se vería mermado.

Tenemos apoyo los días sábado de los choferes en techumbre, porque tenemos solo un equipo y nos vemos con el avance un poco colapsado.

Son 27 Plantas, 11 Contrata y 36 Honorarios, en un total de 75 funcionarios, muchos de los funcionarios a honorarios vienen voluntariamente en los momentos de emergencia, que es algo que se va desarrollando, es la sensibilidad de los operarios ante la vulnerabilidad de los vecinos.

Ahora, se compensa con un día libre después.

Durante esta Administración se ha dotado al Departamento con alguna maquinaria nueva.

Cuando llegamos teníamos poco nada y nada o teníamos cosas que duraban un día o cosas que funcionaban 2 o 3 días y se estropeaba y pasaba reparación y lo que mermaba nuestro accionar en nuestra comuna.

Desde el comienzo hay una renovación de flota.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: Esta renovación es el comienzo, tenemos 3 camiones nuevos, que han facilitado mucho el trabajo, que también lo usamos cuando trabajamos en vía pública como escudo, porque a pesar de tener los conos y todo, por ejemplo, cuando se repara un sumidero hay un camión antes, aparte de los conos, cosa de proteger a los que están trabajando o metidos casi hasta la cintura metidos en el sumidero, soldando, reforzando y construyendo.

También por Dideco nos llegan casos de gente Diógenes, que va a parar al hospital y mientras están ahí se les convence de las condiciones inadecuadas en la que están viviendo y vamos limpiamos la casa para que llegue a vivir a un lugar más amistoso. Le sacamos camionadas de cosas, pero luego la empiezan a llenar de a poco.

(Se muestran muchas fotografías de retiro de escombros, construcción de un muro y otros)

LA SEÑORA CECILIA RENAULT: No quiero ser reiterativa, pero sobre el tema de techumbres, escuché que ustedes tienen sólo un equipo que las arregla.

Mi inquietud sigue siendo la lista que entregamos, de la Unidad 14 y La Chimba, y no sé cuantos más dirigentes de acá pudieron haber entregado una lista el en el invierno pasado, y que se suponía que esos nylon se iban a transformar en techo, pero hace como un mes tuve la sorpresa de que por lo menos una de las vecinas de al lado de mi casa, yo la había anotado y a ella le fueron a arreglar su techo, en algunos lugares lo hicieron, pero no sé si lo terminaron.

Entonces, me interesan dos cosas, que nos entreguen la información respecto del trabajo de la lista que uno les entrega, ¿cuántos se desarrollaron y cuántos van a quedar solo en la hoja?

Esta preocupación es porque los vecinos confían en uno y cuando no tiene que respuesta que darle...

Si uno dice que este nylon se va a transformar en techo, y después pasa otro invierno y siguen en lo mismo, termina la confianza.

La otra vez supe que la gente tenía que venir directo a Dideco, hablar con la asistente social y que le iban a arreglar su techo.

Entonces, siento que como dirigentes hacemos un trabajo y que después no la toman como prioridad, que era lo que le planteé cuando vino la primera vez, entonces, eso sigue igual sin cumplirse.

Quisiera solicitar si nos pueden dar una respuesta por escrito, sean las razones que sea, del porqué no se hacen o en qué tiempo se van a desarrollar.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Consejo Sociedad Civil N° 5

14 de agosto de 2014

Pág. 19

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: Tenemos una proyección de hacer “la ruta del nylon” y se deberían convertir en arreglos de techumbres, pero no hemos tenido la capacidad de hacer esas listas.

Ahora, ante una demanda que nos supere un poco, tenemos que darle prioridad, por ejemplo a los dormitorios, los adultos mayores, a los niños pequeños y en esa medida ir avanzando en toda la lista que nos llega de Dideco. Ahora, esa lista que ustedes hicieron, ¿se la entregaron a Dideco?

LA SEÑORA CECILIA RENAULT: Sí y Dideco se la entregó a ustedes.

Se la entregamos a don Pablo Gallardo, cuando estaba en Organizaciones comunitarias.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: O sea, ustedes se la entregaron a don Pablo Gallardo y éste a Dideco.

LA SEÑORA CECILIA RENAULT: No, se lo entregó a Emergencia directo, porque era directo a don Juan Carlos Vásquez.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: No tengo esa lista, nosotros estamos trabajando con lista de Dideco.

Esa lista la voy a pedir a don Pablo para que cursemos una visita de la asistente social, es un requisito desde el año pasado.

LA SEÑORA CECILIA RENAULT: Eso de la asistente social es una información nueva, porque se suponía que entregábamos los nylon y traíamos una lista con dirección y firma de la persona que recibía el plástico.

Entonces se suponía que nos saltábamos eso, porque era la prioridad.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: El año pasado trabajamos con las listas que llegaban de Dideco, con gente que nos llegaba que a veces hasta el guardia anotaba, que venía un vecino, un dirigente vecinal y decía “todos estos techos necesito que los arreglen.

Nos tocó ir a arreglar techos, que era echar tapagoteras, porque la familia no lo necesitaba tanto como gente que necesitaba que estaba en una situación mucho más complicada.

La conversación que tuvimos con Dideco es que ellos hicieran la evaluación, y estuvieron de acuerdo, en que los arreglos de techumbres iban a pasar todos por Dideco.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: También nos llegaban pedidos de la Dirección de Obras, y distintos lados que nos mandaban techumbre, sin un listado.

No teníamos un respaldo para responder a un listado, pero en virtud que esto pasó hace un tiempo, que llegó a don Juan Carlos Vásquez, no sé lo que habló con don Pablo, pero veremos la lista e iremos evaluando e incorporándolas en los techos que se están arreglando.

(Se retira de la sala la señora Alicia Troncoso)

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Solo plantear que Emergencia es la caja de herramientas del Municipio, por lo tanto, llegan muchas demandas de todo tipo.

No hay una discriminación de la demanda, por lo que escuchaba en su interpretación, pero mi problema en la Unidad es que usted habla de los choferes que corresponde a Operaciones, y yo tengo una queja.

Si bien es cierto el Municipio cuando uno va a terreno, por ejemplo, hable con la señora Directora de Secpla para hacer un plan maestro dentro de mi unidad vecinal, que es la más deficitaria, no tiene sede, no tiene nada, cuando llego y me demoro un mes en conseguir el arquitecto, el asistente, el de Salud que vaya, llegamos allá y lo único que vemos son dos casas porque el chofer no tiene más tiempo, porque *"me tengo que ir..., tengo hacer..., llegó mi hora de almuerzo..., es que me van a mandar a otro lado"*.

Al final, como los funcionarios tienen que andar en los autos, uno prepara y planifica una ida a terreno y los choferes tienen la prioridad, lo digo porque me ha pasado 3 veces.

En una, cuando empezamos el tema de Santa Mónica, que usted bien lo conoce, pedí que por favor sacaran fotos, llamaron a un chofer y llegamos allá y me dijeron que me tengo que ir inmediatamente, tengo 10 minutos, y le dije *"necesito que habla con de la ferretería, con este y este otro"*, porque yo preparo una reunión con los vecinos, no voy a un lugar sola.

Entonces, tengo una queja con los choferes, algunos son muy amables, pero el tiempo y la regulación que tiene el Municipio respecto a los dirigentes cuando pedimos algo y lo hacemos bien formal, creo que ellos están supeditado al tiempo de lo que significa recorrer una población, con el equipo porque estamos viendo varias cosas.

Esa es mi queja respecto a Operaciones.

Otro, me pasaba antes, pero tengo un superávit municipales en mi población, pero resulta que a la casa que le arreglan el techo, es justo el funcionario municipal; al que le llega la plancha de zinc es la hermana del municipal.

Eso ha bajado, pero eso es complicado para uno, porque la gente siempre reclama siempre que *"les llega a los mismos y a los que necesitamos no nos llega nada"* y uno tiene que empezar a dar explicaciones y eso me preocupa.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: En la administración anterior, se repartía parafina y uno iba donde una vecina y le decía "sabe, que me dan 5 litros de parafina" y uno lo anotaba, pero cuando llegaba con la parafina, me decían "esto me ayuda, pero la verdad que ahora tengo 30 litros, porque mi vecino trabaja en la Municipalidad me regaló 20 y el otro 10 litros y al final tenía para todo el invierno", y yo con ganas de quitarle todo los bidones.

Entonces, tengo ciertas quejas, a pesar de la labor que hacen que es grande y con lo que usted lo expone y con lo que nos ha dicho, creo que están súper y eso lo necesita mucho más gente, 73 personas o más, es una cantidad muy pequeña para la labor que hace la Unidad de Operaciones. Ahí debiera haber mucho más gente.

Se reclama el clientelismo, cuando uno hace construcción dentro de la planificación debe incluir la plata para el escombro.

La gente y los dirigentes fomentamos que nos vayan a sacar el escombro, y eso es una pérdida de tiempo para el Municipio.

Está bien si hubo un incendio, pero cuando edifico no tengo por qué exigir que me saquen los escombros; si estoy edificando, tengo que comprometerme a sacar los escombros.

Efectivamente trabajan cuando colocan el pasto, pero aquí Operaciones tiene que darnos trabajo a nosotros, lo digo porque los dirigentes se pasean desde la derecha a la izquierda cuando piden dulces de la Diputada, del Concejal y lo mismo lo hacen con un montón de cosas y después no caminan por la misma vereda, me pasa y creo en esta gestión tengo que cooperar, me van a colocar pasto, pero le dije a los vecinos que ellos tenían que picar la tierra 20 centímetros y partimos mañana y todo los vecinos van a prestar pala y todo lo que necesitamos, porque eso es para que cuide ese pasto, para que vea que es común. Porque si Operaciones tiene otras tareas hay que responsabilizar al habitante, al ciudadano a sus deberes y sus derechos.

En Operaciones faltan más reuniones con los dirigentes y hacer propuesta que trabajemos en conjunto con el Municipio, porque hay gente que abusa, gente que viene todo los días a pedir cosas. Es como van al consultorio, todo los días, creo que aquí tenemos que hacer una regularización de que es lo prioritario de lo que es clientelismo y qué tiene que hacer el ciudadano.

Me preocupa, que cuando tengamos incendio hay que preocuparse del incendio, cuando se cae un árbol, hay que estar ahí, pero si estoy pidiendo que me saquen mis escombros, porque hago una pieza, eso no sirve.

En ese sentido le pediría que al escuchar su exposición, tal vez nos podamos juntar en un tiempo más o algunos Consejeros de acá con ustedes y hacer una propuesta de trabajo distinta, para facilitarle a ustedes y nosotros con el compromiso, porque eso falta, un compromiso real.

Es terrible que ustedes pongan un muro y los vecinos lo tiren, me parece una falta de respeto.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Me da lata, y se lo decía a don Hugo Pérez, que la gente tire la basura a la calle, y después los basureros tengan que recogerla.

En ese sentido, hay que pedirle a los dirigentes que trabajemos mancomunadamente y hacer entre todos un seminario, un curso de una tarde y hacer propuestas de las debilidades.

No puede pasar lo que dice la señora Cecilia, nosotros hicimos el trabajo del nylon y hoy no tenemos respuesta, porque el asistente tiene que privilegiar.

Nosotros tendríamos que haber dicho *“sabe que le van a arreglar a los adultos mayores, a las piezas de guaguas que se llueven o mujeres solteras esa es la prioridad”*.

Entonces, uno habla con la verdad, porque después es que *“la Municipalidad no hace nada”*, que vengo a solo perder el tiempo, porque a las personas le pueden dar 10 veces mercadería, pero el día que vienen a pedir una llave y si no se la dan, *“el Municipio no da”*, y ahí generaliza.

Creo que Operaciones debe convertir una debilidad que tiene en una fortaleza, en conjunto con nosotros, eso sería fantástico.

LA SEÑORA ROSITA SERRANO: Mucho de lo que dijo la señora Mabel lo estaba apuntando.

¿Hay la posibilidad o si está en perspectiva contratar más personal? Usted habló de 75 funcionarios, incluidos los choferes.

Pero, 75 personas para una comuna de casi 140 mil habitantes, es irrisorio.

¿Hay posibilidad o está en perspectiva contratar más personal?

Entiendo que los choferes estén colapsados.

Se supone que todos en Operaciones y Emergencia si están apoyando los choferes es porque no tienen personal.

Quiero saber si está la perspectiva de que contraten más personal.

Lo que apuntaba la señora es cierto, muchos de nuestros vecinos están mal acostumbrado, eso hay que reconocerlo, como otros que sí necesitan ayuda, no la reciben, por los que están como pitutines, que todavía no se ha erradicado esa mala costumbre, se está intentando y todavía no se logra y eso cuesta mucho.

Y si los vecinos estamos mal acostumbrados y estamos abusando de lo poco que se dispone, o sea, lo que solucionan no se nota en la comuna y la gente se entera con mucha dificultad, porque además, los que están siendo ayudados no comentan que fueron ayudados, este es un círculo vicioso.

Hay que partir por la enseñanza, que se necesita mucho, porque hay muchos vicios de convivencia.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Consejo Sociedad Civil N° 5

14 de agosto de 2014

Pág. 23

LA SEÑORA ROSITA SERRANO: Entonces, quisiera saber si hay perspectiva de aumentar y educar, que cuesta mucho, es un proceso muy largo.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: He seguido la carrera de él, porque me interesa la parte de lo que hace, quiero felicitarlo.

Lo bonito aquí es lo que está haciendo en la Vega y los alrededores, como Antonia López de Bello.

Yo saco fotos para denunciar cosas que no se hacen, pero las fotos que estaba mostrando son fotos a favor, con Carabineros, operarios. Todos se bajan de los camiones echando las cosas de los indigentes, pero son más curado los que andan en el lugar y los he visto y me consta, por eso quiero felicitarlo, porque se las ha jugado por su accidentes, que ya lo veo que está bien, le ha puesto sus cojones así que sólo felicitarlo.

(Se retira el señor Santiago Muñoz)

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Nos sumamos a toda las felicitaciones y creo que todos nos sorprendimos de los diversos organismos que tienen ellos.

Entonces, asumimos las críticas y juntos busquemos trabajar en conjunto y volcarnos en un nuevo cambio, tal vez volver hacer una nueva lista y seguir los pasos como lo está haciendo Dideco.

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: El problema es que parece que ustedes están recién en el sistema, porque he estado con la gente del Municipio y estamos trabajando en conjunto.

Por ejemplo, cada persona tiene que hacer un hoyo para plantar el árbol, no que vayan y le hagan el hoyo, eso ya está en el sistema.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: Agradecer las felicitaciones, respecto a las latas, al zinc que llegue a algún lugar, por lo que me corresponde, absolutamente no voy a permitir que ninguna lata se vaya por donde no corresponde, que sea el conducto regular, además que sea beneficiado la persona que lo necesita. Es cosa de ir y ver. Nosotros llegamos a lugar donde hay que arreglar un techo y nos encontramos con una casa de pisos casi lujosa y le digo a los vecinos *“usted mejor postule a un arreglo de vivienda por un programa de mejora de vivienda, júntese con otros vecinos”*, y hay personas que van por otro conducto, gente que se va directamente a Alcaldía y llegan por Gabinete, y después dicen yo hablé con el Jefe de Gabinete así que me tiene arreglar, pero eso pasa porque al señor Alcalde lo toman de sorpresa; ya bueno, le hace falta la ayuda, pero el conducto es por el otro lado.

EL SEÑOR LUIS ZORONDO: Sobre el problema de vehículos, a veces tenemos que la asistente social no va a ver el caso y le otorgan, pero uno llega al lugar y es evidente, una señora que llegó a Operaciones a reclamar, con mucha propiedad, a ella le hicimos un muro, porque se le había caído con el terremoto, pero su casa está bastante bien, pero *“quiero que me arreglen el techo”*, y se fue y lo evaluaron y son 8 planchas y yo venía llegando de un caso que era casi para llorar y la dignidad de la persona que había visto, contrastaba tanto con la prepotencia de esta otra señora, que le dije *“quiere ver la realidad de la pobreza arrastrada de hace años, la realidad de otros vecinos que usted no conoce”* y le mostré 3 fotos, quedó sorprendida y no ha vuelto más.

A una señora en otro lugar, el año pasado, le dije “señora, usted vive muy bien”, tenía 5 piezas, dos baños vivía un lujo y quería que le arreglaran el techo, pero finalmente ella terminó juntándose con otros vecinos y postulando al mejoramiento del patrimonio, pero la señora que les contaba, se le había muerto un hermano, otro alcohólico, un hijo que se le mete por entremedio de las latas a robarle, porque ella junta cartones y tiene ordenado el patio, tiene una dignidad y su casa se está cayendo y tampoco subo a una persona, porque se va a pasar para abajo, ahí hay que desarmar el techo y hacerlo de nuevo. A ellos los estoy postulando por intermedio de Dideco a una mediagua, porque son casos graves.

Aquí nunca discrimino por izquierda o derecha, aquí los vecinos son los vecinos y hay que priorizar los casos más grave.

Agradecidos de la disposición que han tenido de colaborar y espero haber esbozado lo que hace Operaciones con todo esto. El ejemplo, de la basura y hojas en las calles, que si los vecinos limpian su frente colaboran mucho, porque aquí se ve como estaba la poza de agua corrieron la basura y el agua empieza a correr inmediatamente.

4.- PRAIS, PROGRAMA REPARACIÓN ASISTENCIAL SALUD, EXPOSICIÓN DE LA ASISTENTE SOCIAL, SEÑORA CARMEN OBREQUE.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Este punto no se trata hoy.

5.- VARIOS

5.1. Refundación del barrio

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Tenemos que acordar un taller para la refundación del barrio, acordar una fecha o hacerla extra programática en otro momento.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Yo lo tenía en el mismo sistema en que pedí documentación para hacer una reunión y eso no ha llegado.

**5.2. Inscripciones para Escuela de Canto Popular
- Invitación a obra Pucha que Hay**

LA SEÑORA ROSITA SERRANO: Tengo que dar un aviso, el 23 de agosto, a partir de las 10 de la mañana, se hace la inscripción para todos los interesados en participar en la Escuela de Música del Canto Popular que va a funcionar en el Valentín Letelier.

Las clases parten en septiembre, la inscripción y audición, el 23 de agosto, no hay límite de edad y las audiciones para formar los niveles, los que van con cero preparación lectoescritura musical o música y los que ya son autodidacta o han tenido algún conocimiento previo, va a partir ese día con la inscripción y audición; a las 12:00 la audición para formar los niveles, ya están los profesores y la escuela es gratuita.

Les paso el aviso para que lo entreguen en sus comunidades, porque puede haber niños, jóvenes y adultos interesados.

La escuela es gratuita, es una escuela de formación casi profesional, va a durar varios años.

Las evaluaciones van a ser semestrales y anuales, ya tenemos los profesores del Conservatorio de Música de la Universidad de Chile.

Es un proyecto que se ha trabajado por casi dos años y gracias a esta administración le damos la partida en agosto y las clases empiezan en septiembre.

Están todos invitados el 5 de septiembre, a la primera obra del Pucha que Hay, inauguramos septiembre con una obra costumbrista.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Consejo Sociedad Civil N° 5

14 de agosto de 2014

Pág. 26

Se cierra la sesión a las 21.25 horas



**JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**NANCY ALFARO BRAVO
VICEPRESIDENTE DEL COSOC**

NAB/ JPCHS/ ngc.